

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

LIBERACION DE VEHICULOS DEL CORRALON MUNICIPAL

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, TITULO DECIMO PRIMERO CAPITULO III ARTICULO 211.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, LEY 171 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	1a	Reglamento	1a	Resolución	
Otro	1a				1b		1b		

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

DESPUES DE UN SINIESTRO ENTRE VEHICULOS, ESTOS SON LLEVADOS AL CORRALON MUNICIPAL COMO GARANTIA DEL PAGO DE LOS DAÑOS TANTO A INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO COMO A TERCEROS. UNA VEZ QUE SE CUBRIERON LOS MONTOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS, SE ELABORA LA LIBERACION CON EL RELLENADO DE LOS FORMATOS DE LIBERACION Y EL INVENTARIO QUE SE HACE AL INGRESO DEL VEHICULO AL CORRALON

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

BENEFICIO

5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

PERMANENTE

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	X
Medios Electrónicos	X
Formato	X
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

FACTURA DEL VEHICULO, IDENTIFICACION DEL INTERESADO, COMPROBANTE DE DAÑOS CUBIERTOS

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1 IDENTIFICACION OFICIAL		X
2 FACTURA DEL VEHICULO		X
3 RECIBO DE PAGO		X
4 INVENTARIO		X
5 HOJA DE LIBERACION		X
6		

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATO

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

VARIA DE ACUERDO AL CONCEPTO DE LA MULTA, DAÑOS OCASIONADOS, LUGAR DEL SINIESTRO Y DIAS QUE PERMANEZCA EL VEHICULO EN EL CORRALON.

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, LEY 171 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

12. VIGENCIA

PERMANENTE

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

UNA VEZ QUE SE CUBRIERON LOS MONTOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS, SE ELABORA LA LIBERACION CON EL RELLENADO DE LOS FORMATOS DE LIBERACION Y EL INVENTARIO QUE SE HACE AL INGRESO DEL VEHICULO AL CORRALON

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

UNIDAD DE INFRACCIONES

15. HORARIO DE ATENCIÓN

8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE 9:00 A 12:00 HORAS

TELÉFONO 1

(01-755) 55 40872

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

infracciones_zihua@outlook.com

DIRECCIÓN

PASEO DEL BICENTENARIO S/N, COL. EL LIMON, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE

VARIABLE